



## JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de Cali, Piso 17.

j20lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA	<b>Expediente No. 76001-31-05-013-2019-00486-00</b>
DEMANDANTE	<b>NELLY PAOLA REYES RIVERA</b>
DEMANDADO	<b>PORVENIR S.A.</b>
LITIS CONSORTE	<b>JUAN CARLOS ESCOBAR LOZADA, JENIFFER ESCOBAR LOZADA y GLORIA AMPARO LOZADA CAICEDO (Q.E.P.D)</b>
ASUNTO	<b>AVISO</b>

### LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE

#### AVISO

Mediante **Auto Interlocutorio No. 404 del 07 de Marzo de 2023**, el Despacho adicionó el decreto de pruebas y **vinculó** al proceso a los herederos indeterminados de la señora **GLORIA AMPARO LOZADA CAICEDO (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 31.975.378, según Registro Civil de Defunción No. 09798573 y certificado de defunción No. 72176130-0.

Para efectos de la notificación, se hará a través de la página web de la Rama Judicial, en el portal Juzgado 20 laboral, y en el Registro Único de Emplazados "TYBA".

Por lo anteriormente expuesto el Despacho resolvió;

#### RESUELVE

**PRIMERO: VINCULAR al proceso a los herederos indeterminados de la señora GLORIA AMPARO LOZADA CAICEDO (Q.E.P.D), para efectos de la notificación, se hará a través de la página web de la Rama Judicial, en el portal Juzgado 20 laboral, y en el Registro Único de Emplazados "TYBA".**

**Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Treinta Y Uno (31) días del mes de Marzo de dos mil Veintitrés (2023)**

**HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA  
SECRETARIA**

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/7e03456b-bf27-4c5a-8fe8-57a2e7acdccf?vcpubtoken=48a9cb5b-d4f0-427d-870a-358d7da4b217>